

EXILIO - RETORNO: ASPECTOS MEDICOS, PSICOLOGICOS Y SOCIALES EN LA FAMILIA Y LA INFANCIA

Noemí Baeza
Asistente Social
PIDEE

I. INTRODUCCION

La Fundación PIDEE, como organismo no gubernamental, ha atendido desde 1979 la problemática de la infancia dañada por el régimen militar que gobernó nuestro país durante 16 años.

A través de diversos programas asistenciales, se ha desarrollado una atención dirigida a niños hijos de ejecutados políticos, de detenidos desaparecidos, de prisioneros políticos, de ex-prisioneros políticos y de relegados. A partir de 1985 se incorporó en forma más sistemática la atención a los menores retornados del exilio.

Trabajando en esta última problemática mencionada, se han realizado numerosos estudios psicosociales en los cuales se ha intentado visualizar lo que significa la situación de crisis vital que han vivido estos menores y sus familias y la necesidad de buscar formas de intervenir profesionalmente, previniendo el desarrollo de patologías e intentando prestar una adecuada asistencia en los casos en que no ha sido posible evitar la crisis.

Se ha pretendido estar con la familia retornada, en un proceso que va desde la acogida al grupo familiar, pasando por la asesoría en la reestructuración de su proyecto de vida hasta el apoyo en su reinserción biopsicosocial. La intencionalidad ha sido educativa, dirigida al desarrollo de las capacidades propias de la familia, hacia su autonomía, hacia el volver a recuperar la confianza en sí misma, de manera tal que una vez finalizado este proceso, la familia adquiere una libertad suficiente como para prescindir de nosotros.

II. CARACTERISTICAS GENERALES DE LAS FAMILIAS RETORNADAS ATENDIDAS EN LA FUNDACION

Es necesario hacer una distinción entre las familias retornadas entre los años 1985 (algunas en años anteriores) y 1988 y las que ingresaron al país en los meses posteriores al plebiscito. Al respecto podemos señalar que en el período comprendido entre 1985 y 1988, dada la situación política que vivía el país, el retorno del exilio adquirió particularidades muy especiales. En los menores se observó, por ejemplo, situaciones traumáticas relacionadas con fuertes emociones, de las cuales las más sentidas fueron el miedo y la inseguridad.

De hecho se presentaron ejemplos concretos de represión directa con resultado de muerte; podemos mencionar el caso de una familia de Hungría con dos menores, cuyo padre fue asesinado en marzo de 1985.

Los amedrentamientos, persecuciones, allanamientos de viviendas que se produjeron después del atentado al general Pinochet en 1986, trajeron también una secuela de violencia represiva, tocando en muchos casos a familias retornadas, por el sólo hecho de venir del exilio.

A su vez se presentaron situaciones de relegación o encarcelamiento a padres retornados. Todos estos hechos repercutieron indudablemente en el proceso de reinserción de los menores, tanto de los

dañados directamente como de aquellos que conocían los casos por intermedio de amigos o de los medios de comunicación.

A la situación de represión ya descrita, habría que agregar el hecho de que las familias retornaban con una visión muy idealizada de Chile y, a pesar de que aseguraban haberse preparado para el retorno, quedaba en evidencia que esta preparación había sido muy primaria, en todos los aspectos.

Como consecuencia de esto, después de los primeros meses de entusiasmo, muchos cayeron en agudas depresiones, repercutiendo esta situación de desequilibrio emocional directamente en los menores.

“Primero querían venirse, que Chile, que la cordillera... que los amigos... ahora están aquí y no encuentran trabajo, mi mamá tiene miedo, se quiere ir... mi papá pelea... nosotros ya nos estamos acostumbrando aquí... no sé qué va a pasar”. (Testimonio de un niño de 12 años retornado de Dinamarca en 1985).

Como características generales de los problemas más sentidos por los menores retornados en ese período, aparte del miedo y la inseguridad, podemos señalar que hay una diferencia de acuerdo al país en el cual se vivió el exilio.

Así tenemos, por ejemplo, que los niños retornados de países desarrollados (Europa, Estados Unidos, Canadá), presentaban serias dificultades de adaptación por la pérdida de bienes materiales, del bienestar económico, cuando éste se vio drásticamente disminuido en Chile. Vivían comparando, idealizando lo dejado y rechazando su situación de pobreza. Unido a esto estaba el problema del idioma (desconocimiento de la lecto-escritura del español). En estudios realizados se comprobó que el 96% de los menores retornados de países cuyo idioma materno no era el español, presentaban dificultades graves de comprensión de lectura, un vocabulario muy reducido, una expresión oral muy deficiente. Otro problema, válido para todos los menores que vivieron un largo exilio, fue el desconocimiento de la historia y geografía de Chile.

Los menores retornados de países del área socialista, también señalaban el miedo y la inseguridad como sus emociones más sentidas. A esto se unía el hecho de que en ese período por razones de seguridad, debían ocultar el país de procedencia, con todo lo que esto significa a nivel familiar: los padres trastocando valores tan elementales como la verdad, obligando a sus hijos a mentir por miedo a la represión, a la marginalización y a la estigmatización. “Vengo de Cuba... pero mis padres dicen que tengo que decir en el colegio que vengo de Panamá, los niños me hacen preguntas... y yo ni conozco Panamá”. Este es el testimonio de un niño de 9 años retornado de Cuba en 1986.

En cuanto a la situación económica de estos menores, no hubo cambios drásticos, pero requirieron de mayores apoyos debido a la imposibilidad de las familias de ahorrar dinero, tampoco pudieron traer sus enseres; al respecto queremos señalar que hasta el problema vestuario se vio involucrado, pues los menores procedentes de Cuba y otros países centroamericanos carecían de ropa de invierno y los de países como la URSS, la ex R.D.A. y Hungría no traían vestimentas de verano.

A partir de 1989 y hasta la fecha, la situación de los menores retornados ha sido algo diferente.

Aunque para los procedentes de países desarrollados continúa siendo un problema el idioma y el desconocimiento de la historia y geografía de Chile, ellos han descartado el miedo como impedimento esencial para reinsertarse en el país. Los padres han preparado mejor el retorno, lo que

se traduce en ahorros para por lo menos los primeros meses, más contactos para lograr su inserción laboral y más preparación psicológica para enfrentar los problemas inherentes a la inserción.

Permanece como sentimiento en el menor, la nostalgia por el país dejado y la tristeza por extrañar fundamentalmente a los amigos; el extrañar los amigos que dejaron es también una característica general en los menores retornados, sin importar el país de procedencia.

Para los niños retornados de países del área socialista y de América poder contar de donde vienen, sin temor a represiones o marginaciones. Persiste, sin lugar a dudas, el problema económico pero en un contexto político social diferente, donde también hay más apertura para recurrir a organismos estatales, por muy precarios que éstos sean.

Como problemas que han permanecido en el tiempo, podemos señalar que en los menores retornados de países desarrollados está el idioma; el rechazo a la pobreza; el rechazo a la contaminación ambiental (smog); el rechazo al desorden de la ciudad (centro de Santiago), al sistema de locomoción colectiva, a los choferes de micro, etc. Hay falta de comprensión por la forma de relacionarse de los "chilenos", clasificándolos de impuntuales, incumplidores, poco responsables: "Te dicen que te van a llamar por teléfono y no te llaman", comentario de un niño de años retornado de Bélgica en marzo de 1990. "Te invitan a tomar once a sus casas, pero nunca fijan la fecha", comentario de una niña de 8 años, retornada de la R.D.A. en marzo de 1990. "Dicen que te van a pasar a buscar el domingo y no pasan", niña de 9 años retornada de Francia en noviembre de 1989. "Anuncian un acto para las 7 de la tarde y empieza a las 8", niño de 10 años retornado del Canadá.

Mención especial merecen los menores procedentes de Cuba. Se ha dado una característica propia en ellos, en cuanto a lo que extrañan, y esto es la ausencia de los colectivos, especialmente en su vida escolar: "Aquí cada niño en el curso tiene su banco, su lápiz, su cuaderno, su libro... allá teníamos una caja de lápices y se ponía en medio de la mesa, que era redonda y para siete niños", contaba un niño de 10 años, retornado en mayo de 1990. "Aquí no se comparte, en el recreo, por ejemplo, cada uno se come lo que trae de su casa, el que no trajo no come... allá repartíamos entre todos lo que había para comer", niña de 8 años retornada en diciembre de 1989.

Los menores procedentes de otros países de Latinoamérica, a pesar de no haber tenido el problema del idioma, sí han manifestado su temor por "hablar diferente", reclamando por las burlas que reciben de los otros niños: "Se ríen de mí y me dicen mexicano", niño de 9 años retornado en noviembre de 1989. En estudios realizados por el área de Salud Física de la Fundación se detectaron diferentes alteraciones en la salud de los menores, pero no obstante no se pudo determinar en forma fehaciente que estos problemas hayan sido consecuencias del retorno, pues en la Fundación han sido atendidos los niños víctimas de otras problemáticas represivas (hijos de ejecutados políticos, hijos de presos políticos, hijos de detenidos desaparecidos), quienes nunca abandonaron el país y sin embargo manifestaron también cuadros clínicos semejantes a los menores retornados. Estos eran, sólo para enumerar los más frecuentes: alteraciones a nivel del sueño, frecuentes diarreas, cefaleas, enuresis, encopresis y enfermedades bronco-pulmonares. Todos estos síntomas es posible considerarlos como manifestaciones de enfermedades psicosociales.

Se observó, además, que menores retornados de países desarrollados (Europa, Estados Unidos y Canadá) quienes en Chile sufrieron un cambio brusco en su bienestar bio-psicosocial, presentaron al año de retorno problemas de desnutrición; esta situación se dio a la inversa con los menores

retornados de Argentina, México, muchos de ellos llegaron con un alto grado de desnutrición y fueron tratados en el programa de Salud Física en el intento de aminorar este daño.

El programa de Salud Mental ha señalado que en la problemática retorno, la sintomatología más frecuente detectada ha sido la de trastornos emocionales ansiosos, seguida de la disfunción familiar; todo esto sin dejar de considerar el hecho de que un grupo familiar o un menor puede tener más de un diagnóstico.

III. PROGRAMAS DE LA FUNDACION PARA EL AÑO 1991

En la misma medida en que las familias retornadas que han recurrido a nuestra Fundación han tenido que vivir un proceso, lo hemos vivido nosotros como profesionales dedicados a esta labor, por lo tanto, el tratamiento realizado no es una “receta aplicada”. El modelo de intervención lo hemos diseñado en la práctica, con las demandas diagnosticadas, desarrollando los aspectos que hemos considerado indispensables para una reinserción integral.

Debido a esta situación de búsqueda y constante cambio, todos los programas han sufrido modificaciones en donde no ha estado ausente la larga discusión, la reflexión profunda y las creatividades individuales que se han vaciado al colectivo de trabajo, para lograr los avances que en este momento tenemos.

El año 1991 nos encuentra en este paso; con una nueva modalidad de atención, que contempla en la asistencialidad los aspectos preventivos y rehabilitadores, que permitirán favorecer el desarrollo y crecimiento bio-psicosocial de las familias, pero particularmente de los niños y jóvenes.

En lo referente a la problemática del retorno y de acuerdo a los nuevos programas de la Fundación (asistencial, de extensión e investigación) esperamos poder realizar en 1991 un trabajo integral que apoye el proceso de reinserción del menor en Chile.

En el aspecto asistencial, hemos considerado la asistencialidad preventiva y la asistencialidad curativa. La primera pretendemos desarrollarla a través de la formación de talleres de reflexión y experiencia, los cuales tendrán una duración de 3 meses.

El equipo de profesionales a cargo de estos talleres estará integrado por: asistentes sociales, pedagogos y terapeutas. El objetivo será intentar lograr que los menores retornados tengan un espacio donde puedan contar sus experiencias de exilio, manifestar sus inquietudes con respecto al retorno y compartir con otros menores y jóvenes que hayan vivido la misma situación. También se pretenderá poder pesquisar en forma oportuna las dificultades que los menores presenten, de manera tal que sean derivados a tratamientos específicos.

Por otra parte, la asistencialidad curativa contemplará 3 unidades de tratamiento:

1. *Unidad de Salud Mental*: con terapias individuales, familiares y/o grupales.
2. *Unidad de Servicio Social*: acogida del grupo familiar y seguimiento de su reinserción socio-económica. De acuerdo a cada diagnóstico estudiado en conjunto con el grupo familiar y a la capacidad del programa, se definirá si ha lugar a apoyos específicos, los cuales están concretados en cuatro rubros:

a) Beca de escolaridad y mantención: destinadas al pago de mensualidad escolar y de otros gastos ocasionados por la situación escolar del menor (prioritariamente a familias retornadas de países latinoamericanos).

b) Apoyos especiales: destinados a niños con enfermedades crónicas, cuyos padres no cuentan con los medios suficientes como para solventar los gastos que ocasionan estas enfermedades.

c) Apoyos nutricionales: destinados a menores con problemas de desnutrición.

d) Apoyos de emergencia: determinados montos para apoyos laborales, lo cual se traduce en un pequeño aporte en capital, para una actividad señalada por los padres, la cual sea factible de realizar y que contribuya al despegue económico de la familia y el desarrollo de sus capacidades propias.

3. *Unidad Pedagógica*: sólo para menores retornados, en cuatro talleres:

a) Destinado a apoyar en forma científica los problemas centrales del idioma español: comprensión de lectura, mecánica de la ortografía, estudio de consonantes y vocales del idioma español, desarrollo del lenguaje oral y escrito, entre otras materias.

b) Mecanismos para la comprensión y desarrollo de las ciencias exactas: matemáticas, química, física, biología.

c) Historia y Geografía de Chile.

d) Orientación vocacional: información y apoyo en la elección de estudios superiores a jóvenes retornados.

Todas las actividades de apoyo pedagógico serán realizadas en forma de talleres grupales, de acuerdo a las necesidades de cada menor, a su edad y grado de escolaridad.

Estos nuevos desafíos en materia de programas de la Fundación, no sólo están referidos al apoyo de menores retornados (con excepción de apoyo pedagógico), sino a todos los menores considerados dentro de la situación específica atendida por PIDEE durante los años anteriores. Como respuesta a los cambios que exige la nueva situación política del país, es nuestra intención realizar un trabajo de extensión en forma paralela al de asistencialidad. En el caso específico de retorno, el Programa de Extensión tendrá como objeto el lograr la comprensión de la problemática retorno y el que esta problemática sea asumida por la sociedad en su conjunto. A nivel específico nos referimos a la comunidad escolar, de organizaciones sociales y otras instituciones tanto del sector público como privado.

Frente a una acción de la sociedad en la acogida al retornado, cabe formularse algunas reflexiones necesarias para apoyar, efectivamente, tanto al individuo como al grupo de retorno.

En este marco de reflexiones entonces: ¿Estamos preparados emocionalmente para atender a estos “chilenos” que cambiaron? ¿Qué significa “recibirlos bien”? ¿Cómo nos organizamos para darles a conocer este Chile real y no el que soñaron? ¿Cómo aprendemos a escuchar sus inquietudes, relativarlas, aprender sus vivencias? ¿Qué hacemos con estos niños “cabezas negras” que hablan como gringos?

Eludir estas reflexiones, sería no querer ver la complejidad de la situación y trabajar en éstas, sin a su vez trabajar con el que vuelve, sería un vano intento por reparar los daños. Así también creemos ineludibles reflexiones profundas en el “chileno” que vuelve: ¿Ustedes han entendido de una vez y para siempre que les cambiaron Chile? ¿Han entendido y asumido que ustedes mismos cambiaron?

¿Podrán volver a relacionarse con los chilenos de acá, de acuerdo al sistema de relaciones que en Chile se usa? Y los retornados que dicen saberlo todo ¿entenderán que para vivir aquí sería preferible que evitaran las críticas lapidarias sobre lo que se hizo o no se hizo, en materia política, especialmente? ¿Podrán ustedes dejar en el exilio sus actitudes de superioridad? ¿Adoptarán las actitudes de otros retornados que con toda modestia y honestidad han reconocido que deben aprender a vivir acá y necesitan que se les enseñe? ¿Cómo han pensado ustedes, los retornados, que aportarán política, social y culturalmente en la construcción del Chile que queremos para todos? ¿Después de tantos años de exilio... están pensando en construir el mismo Chile que queremos nosotros? ¿Cómo han pensado vaciar todos los conocimientos y experiencias que traen desde tan diversas culturas?

También creemos que eludir estas reflexiones sería no querer asumir conscientemente la magnitud de la decisión de volver a vivir en la patria.

El Programa de Extensión de la Fundación basa sus principios en la promoción y defensa de los Derechos del Niño; no solamente referida en este caso a retorno o a aquellos que durante años anteriores fueron considerados en nuestra Fundación por su problemática específica represiva, sino a todos los niños de Chile.

Al mismo tiempo se continuará con el Centro de Documentación, el que intentaremos sea ampliado a la situación de los Derechos del Niño en toda América Latina.

IV. LA REPARACION

En uno de los numerosos escritos sobre exilio-retorno, publicados por la Fundación FASIC, se decía:

“Un daño socialmente causado, sólo puede ser socialmente reparado”; esta premisa está plenamente vigente y justificable, si se piensa en la especificidad de nuestra labor. Consideramos prácticamente imposible el crear las condiciones necesarias para que un niño retornado y su familia se reinserten en Chile, si no contamos con la sociedad en su conjunto, no sólo en la acogida, sino también o primeramente en la comprensión del problema y en asumir su propia responsabilidad.

Lo que sucedió en la época anterior al plebiscito de 1988, fue que tanto la problemática retorno, como las otras relacionadas con las violaciones a los derechos humanos, fueron vividas por los dañados en forma subjetiva, aunque se sabía que las causales eran de orden político. Ante la imposibilidad de que la sociedad asumiera los cargos, éstos se quedaban como hechos privados, personales y a lo máximo comprendidos por una parte de la sociedad. Por ejemplo, en el caso específico de retorno, los colegios llamados “alternativos” contribuyeron a la acogida del menor retornado, también las organizaciones no gubernamentales y muy contadas organizaciones sociales de tipo poblacional, sindical o político; pero el grueso de la sociedad estaba ausente de participación.

No podemos desconocer que en las carencias médicas, psicológicas y educativas experimentadas por los menores retornados, existe una problemática individual, personal, que ha traído como consecuencia daños psicológicos privados e individuales; sin embargo, cuando hablamos de reparación, de rehabilitación de estos niños agredidos individualmente, tenemos que obtener del conjunto de la sociedad un reconocimiento y entendimiento del origen político-social del exilio-

retorno y de cómo el conjunto de la sociedad se debe preparar tras ese reconocimiento, para asumir entonces la problemática.

En este momento político-social que estamos viviendo, consideramos que es absolutamente posible que en el proceso de inserción de la familia retornada, esté involucrada la sociedad. De hecho existe un organismo oficial de gobierno, preocupado del retorno, como es la Oficina Nacional del Retorno, lo cual significa que hay un reconocimiento social del problema. Aunque precarios, también se han creado espacios radiales que dan cuenta de esta problemática y se han realizado documentales referidos a retorno, en espacios televisivos de gran recepción. Esperamos que éste sea sólo el comienzo para informar y motivar a la sociedad.

Para explicitar más sobre la importancia de la socialización del problema, queremos señalarles que si se imposibilita al menor para que pueda expresar sus sentimientos y contar de sus vivencias en el exilio, si no se le ayuda socialmente a conocer este país, sus costumbres, sus gentes, se perturba irremediablemente el proceso de duelo por lo que el niño tuvo que dejar en el país de exilio, impidiendo así la aceptación de Chile por parte de él, el deseo de aprender a vivir aquí y finalmente el olvido de que él es un “retornado”; esto último muy necesario para evitar la estigmatización.

Por todo esto, consideramos como elementos reparadores, por ejemplo, la reivindicación de la identidad del retornado como tal. Como ya señalamos, muchos menores en tiempos de dictadura y dada la represión que se vivía, eran obligados por sus padres a callar el origen de su ausencia del país, o a mentir con respecto al país donde habían vivido el exilio; así se producían hechos tragicómicos como decir: “Mi papá trabajaba en el exterior en una importante empresa... pero se me olvidó cómo se llamaba esta empresa”, o “Sí, estuvimos en Europa de vacaciones... fuimos por diez años”, o “Vivimos en Panamá”, en circunstancias que el país de exilio fue Cuba.

También es importante el reconocimiento del origen político-social del exilio retorno: no se salió del país por espíritu aventurero de las familias; en muchos casos fue ante la disyuntiva extrema de vida o muerte, otros ante la elección de cárcel o destierro, también hubo exilio tras negadas posibilidades laborales o despidos por razones políticas; aquí, ante la inminencia del hambre, se buscaron otros horizontes.

Es importante este reconocimiento, porque la reparación también pasa por la restitución en el puesto laboral arrebatado, el reconocimiento de estudios cursados en el extranjero, la devolución de bienes indebidamente expropiados, etc.

Además, la información veraz que se pueda entregar a la sociedad en general es importante, para que ésta pase de la comprensión del problema a la acción de acogida.

Durante años se ha tratado de distorsionar la imagen del exilio. Sabido es de los intentos del régimen militar por desvirtuar este drama señalando que los chilenos están felices en el extranjero, que viven exilios dorados, que de qué se quejan, que no vuelven porque no quieren... es decir, el destierro, la violencia del trasplante, el quiebre de todo un proyecto de vida, el choque con otras culturas, los esfuerzos sobrehumanos por reestructurar sus vidas en tierras extrañas, las nostalgias, las tristezas, las incertidumbres... ¿son doradas...?

¿Cuántos chilenos viviendo una situación bastante aceptable en lo económico en el extranjero, son verdaderamente felices? ¿Se puede ser feliz en un país donde el cielo está prohibido de sol? ¿Donde se oscurece a las cuatro de la tarde? ¿Donde no se pueden expresar sentimientos a la manera latina y se deben encasillar en frases cortas, concretas, precisas, heladas? ¿Se puede ser feliz en un país

donde a los hijos se les llama “cabezas negras”? ¿Donde la cotidianidad a cada rato está recordándoles que no son de allá?

Creemos que todas estas preguntas con respuestas implícitas, son la base para iniciar una seria reflexión a nivel de la sociedad.

Como otro elemento reparador consideramos, entonces, la puesta en práctica de políticas sociales que asuman la problemática y la entrega de toda nuestra experiencia de trabajo en busca de una respuesta social.

No podríamos concluir todo este análisis de nuestro trabajo con retorno, sin referirnos como reflexión final a la magnitud que tiene el significado de las palabras *Para que nunca más*.

Para que nunca más, significa realizar un gigantesco accionar preventivo en la comunidad, un accionar de resguardo, de protección de nuestros niños.

Para que nunca más, significa trabajar en el mejoramiento del sistema democrático, trabajar en el esclarecimiento de la verdad y en la justicia frente a todos los delitos cometidos en materia de derechos humanos.

Presentado en el II Seminario de la Región del Maule, Linares, 16 al 19 de enero de 1991 y publicado en el Libro “Derechos Humanos, Salud Mental, Atención Primaria: Desafío Regional”. Pág. 161:172. Colección CINTRAS.